



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral
DEMANDANTE:	LUZ STELLA FERRO CAMACHO
DEMANDADA:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A
RADICADO:	050013105002 20190043200
ASUNTO:	ACLARA
LINK PROCESO	05001310500220190043200 D

Revisado el expediente, la apoderada judicial de COLPENSIONES solicita corregir error en el acta de audiencia de primera instancia con fecha del 20 de febrero de 2020, toda vez que la cedula correcta de la demandante es 39.692.765 y en dicha acta parte resolutive numeral primero establecieron como cedula 39.692.762; la cual se encuentra en pg. 186-195 secuencia 01 expediente Digital.

Verificada la solicitud, se advierte que le asiste razón por lo tanto se corrige la identificación del demandante, para indicar que la señora Luz Stella Ferro Camacho se identifica con cedula de ciudadanía número **39.692.765**

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a2edf33fca1c57146a653101cead17ebf49cdeee767cab8cfd17334cb958a277**

Documento generado en 27/07/2022 01:02:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>